

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA  
PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLPLAi001/2021 “Desarrollo de Recursos Digitales de Aprendizaje  
para Programas Educativos de PLAi”**

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **08 de abril del 2021**, suscriben los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente, así como el representante de la Coordinación Jurídica de la Convocante, para elaborar el presente Dictamen Administrativo-Técnico-Económico de la licitación pública local **CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLPLAi001/2021 “Desarrollo de Recursos Digitales de Aprendizaje para Programas Educativos de PLAi”**.

**ANTECEDENTES:**

1. La Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **19 de marzo de 2021**, en la página de Internet del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 59, 60, 61, y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los artículos 51, 54, 55 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada.

2.- El **08 de abril de 2021** se reunió el Comité de Adquisiciones de PLAi, en su Segunda Sesión Ordinaria, para llevar a cabo la sesión de **Presentación y Apertura de Propuestas** de los licitantes. En el acta correspondiente se hace constar que se presentó 1 (uno) licitante, mismo que quedó registrado en la tabla que se muestra a continuación:

Empresa	Nombre del representante acreditado
SV REDES Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA EDUCACION Y CAPACITACION S DE RL	Jairo Alejandro Vega Estrada

De la misma acta, se desprende que el licitante reunió la documentación solicitada en el numeral 9.1 de las bases que rigen el presente proceso licitatorio, como se muestra en el cuadro siguiente:

Licitantes /Documentos requeridos de las proposiciones	01	
	Entregó	
	Si	No
<b>Anexo No. 2</b> Propuesta Técnica	X	
<b>Anexo No. 3</b> Propuesta Económica	X	
<b>Anexo No. 4</b> Carta de Proposición	X	
<b>Anexo No. 5</b> Acreditación Legal	X	
<b>Anexo No. 6</b> Declaración de Integridad y No colusión de proveedores	X	
<b>Anexo No.7</b> Declaración Voluntaria de Aportación cinco al millar	X	
<b>Anexo No. 8</b> Estratificación	X	
<b>Anexo No 9</b> Opinión de cumplimiento en sentido positivo emitido por el SAT	X	
<b>Anexo No.10</b> Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social	X	
<b>Anexo No. 11</b> Identificación Oficial Vigente	X	
<b>Anexo 12</b> Manifestación de estar al Corriente en sus Obligaciones Patronales Y Tributarias	X	
<b>Anexo No.13</b> Entrega de muestras físicas		X


5.- En el mismo acto, como parte de la apertura de las propuestas económicas, se registraron las cantidades que cotizaron cada uno de los licitantes, mismas que quedaron asentadas de la siguiente forma:



Licitante	Monto de Propuesta IVA incluido
SV REDES Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA EDUCACION Y CAPACITACION S DE RL	\$599,256.00

6.- Posterior a la sesión, y derivado de la revisión administrativa y jurídica realizada por el Área Requirente, la Coordinación Jurídica y la Unidad Centralizada de Compras del Ente a la propuesta presentada anteriormente, se desprende el siguiente:

### ANÁLISIS JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

 <b>PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO</b> <small>Aprender · Conectar · Innovar</small>		VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICO - ADMINISTRATIVA												
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLPLAI001/2021 "Desarrollo de Recursos Digitales de Aprendizaje para Programas Educativos de PLAI"														
	LICITANTE	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m
1	SV Redes y Soluciones Integrales para Educación y Capacitación S DE RL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
a	Propuesta Técnica, conforme al <b>anexo 2</b> .													
b	Propuesta Económica, conforme al <b>anexo 3</b> .													
c	Carta de Proposición, conforme al <b>anexo 4</b> .													
d	Acreditación legal (o documentos que lo acredite), conforme al <b>anexo 5</b> .													
e	Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores, conforme al <b>anexo 6</b> .													
f	Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, conforme al <b>anexo 7</b> .													
g	Estratificación (Obligatorio para "PARTICIPANTES" MYPIMES), conforme al <b>anexo 8</b> .													
h	Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020, conforme al <b>anexo 9</b> .													
i	Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, conforme al <b>anexo 10</b> 1. En caso de no encontrarse en el RUPC deberá presentar la constancia de opinión en sentido positivo; 2.- Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo.													
j	Identificación Oficial Vigente, conforme al <b>anexo 11</b> .													
k	Sólo para proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias, conforme al <b>anexo 12</b> .													
l	Muestras Físicas													
m	Manifiesto de personalidad													

Derivado de la revisión cuantitativa de la propuesta presentada, se desprende que el licitante:

- SV REDES Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN S DE RL.

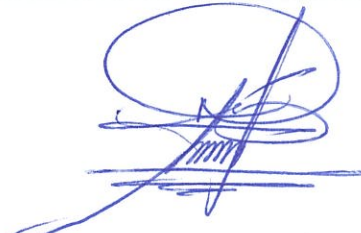

NO cumple con lo señalado en el numeral 8 de las bases, ni la carta de entrega acusada de recibido por la Unidad Centralizada de Compras, y a su vez con lo solicitado en el inciso l) del numeral 9.1 de las bases.

**CONCLUSIONES:**

El licitante cuya propuesta se revisó en este análisis, **INCUMPLE** con los aspectos administrativos, en virtud de que NO presenta lo solicitado en el numeral 8 y el inciso l) del numeral 9.1 de las bases que rigen este proceso licitatorio, por lo que de conformidad con el Numeral 12, inciso e) de las bases, y el Artículo 46 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **esta propuesta queda desechada.**

Guadalajara, Jalisco a 08 de abril de 2021

**Firmas de los miembros de la Unidad Centralizada de Compras y el Área Requirente presentes:**

<p><b>Ing. Abraham Iván Urrutia Díaz</b> Coordinador Administrativo de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco Titular de la Unidad Centralizada de Compras</p>	
<p><b>Mtro. Jorge Enrique López Campos</b> Director de Conocimiento de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco Área Requirente</p>	
<p><b>Abg. Edgar Saúl Romero Villalobos</b> Coordinador Jurídico de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	